JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.

QUITO, 27 DE ABRIL DE 2018

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UHY ASSURANCE& SERVICES AUDITORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, el 27 de abril del 2018, a las trece horas, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicado en las calles Pedro Ponce Carrasco E9-25 y Av.6 de Diciembre, los socios de la compañía UHY ASSURANCE & SERVICES a saber: JORGE EDUARDO ANDRADE ARROYO, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatro mil novecientas cincuenta (4.950) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 99% del paquete accionario de la compañía; y, EDGAR PATRICIO ORTEGA HARO, por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta (50) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 1% del paquete accionario de la compañía.

Preside la Junta el señor JORGE EDUARDO ANDRADE ARROYO, en su calidad de Presente de la compañía y el señor EDGAR PATRICIO ORTEGA HARO como Secretario de la Junta, en calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía a saber: JORGE EDUARDO ANDRADE ARROYO, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatro mil novecientas cincuenta (4.950) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 99% del paquete accionario de la compañía; y, EDGAR PATRICIO ORTEGA HARO, por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta (50) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 1% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la asistente de los socios que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los socios en uso de la facultada que les confiere la Ley de Compañías en sus Artículos 119 y 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

A continuación, el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal y Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

PRIMERO. - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017

TERCERO.- Conocer sobre el informe de Auditoría sobre el ejercicio económico 2017

CUARTO.-Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día queda aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

PRIMERO. - Toma la palabra el Presidente Sr. Jorge Eduardo Andrade Arroyo y presenta a la Junta General el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Puesto a

PRIMERO. - Toma la palabra el Presidente Sr. Jorge Eduardo Andrade Arroyo y presenta a la Junta General el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Puesto a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar el Balance General, y Estado de Resultados del año 2017.

SEGUNDO. - Toma la palabra el Gerente General Sr. Edgar Patricio Ortega Haro, y presenta a la Junta su informe del año 2017, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el balance. Puesto a conocimiento de la Asamblea, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

TERCERO - Toma la palabra el Gerente General, y presenta a la Junta el informe de Auditoría Externa sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, mismo que fuera puesto en su conocimiento de forma previa a esta sesión. Ninguno de los socios expresan alguna observación respecto del informe.

CUARTO. - Toma la palabra el Presidente, Jorge Eduardo Andrade Arroyo y en relación a los estados financiero aprobados en el primer punto del orden del día, indica que la utilidad del ejercicio 2017 corresponde a US$ 55.302,12 y de acuerdo a la normativa laboral y tributaria se descuenta US$ 8.295,32 por Participación Trabajadores y US$ 9.992,09 de Impuesto a la Renta quedando una Utilidad Neta de US$ 37.014,71. La Junta decide por unanimidad mantener la utilidad en resultados acumulados.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 15H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:

EDGAR PATRICIO ORTEGA HARO
Secretario de la Junta
Gerente General de la compañía
Socio

JORGE EDUARDO ANDRADE ARROYO
Presidente de la Junta
Presidente de la compañía
Socio

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 27 DE ABRIL DE 2018

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA
JORGE EDUARDO ANDRADE ARROYO	USD$4.950,00	USD$4.950,00	4.950
EDGAR PATRICIO ORTEGA HARO	USD$50,00	USD$50,00	50
TOTAL	**USD$5.000,00**	**US$5000,00**	**5.000**

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.

EDGAR PATRICIO ORTEGA HARO
Secretario de la Junta
Gerente General de la compañía
Socio

JORGE EDUARDO ANDRADE ARROYO
Presidente de la Junta
Presidente de la compañía
Socio